

# 12

## INCIDENCIA DE LA REALIDAD PANDEMICA (COVID-19) EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA

### INCIDENCE OF THE PANDEMIC REALITY (COVID-19) ON THE DEVELOPMENT OF EDUCATIONAL RESEARCH IN LATIN AMERICA

Teresa de Jesús Molina Gutiérrez<sup>1</sup>

E-mail: [ui.teresamolina@uniandes.edu.ec](mailto:ui.teresamolina@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5957-3482>

Merck Milko Benavides Benalcázar<sup>1</sup>

E-mail: [ui.merckbenavides@uniandes.edu.ec](mailto:ui.merckbenavides@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2771-1104>

Dayanara Cecilia Burbano Pijal<sup>1</sup>

E-mail: [ui.dayanaraburbano@uniandes.edu.ec](mailto:ui.dayanaraburbano@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8006-2281>

<sup>1</sup>Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Molina Gutiérrez, T. J de., Benavides Benalcázar, M. M., & Burbano Pijal, D. C. (2022). Incidencia de la realidad pandémica (Covid-19) en el desarrollo de la investigación educativa en américa latina. *Revista Conrado*, *18(86)*, 105-117.

#### RESUMEN

La investigación educativa estudia la educación desde variadas perspectivas teórico-metodológicas, su objeto es complejo-cambiante, al respecto el objetivo fue interpretar los cambios que la realidad pandémica generó para la investigación educativa en América Latina, la investigación fue descriptiva-interpretativa. La muestra se integró por 20 profesores universitarios, escogidos mediante la técnica de sujetos tipo, también se trabajó un corpus documental compuesto por ocho artículos (período 2020-2022). Los instrumentos de recolección de datos fueron la entrevista estructurada (12 preguntas abiertas) y una matriz de contenido, interpretados con el análisis categorial. Los hallazgos indicaron que tanto autores como docentes coincidieron en que los cambios experimentados por la investigación educativa son: nutrir un nuevo paradigma con los aportes de la tecnología y del método interpretativo-crítico, priorizar la subjetividad como objeto de investigación, permear la investigación con variables sociales, políticas, económicas, y rescatar la teoría-práctica-reflexión como herramienta para solucionar los problemas.

#### Palabras claves:

Educación, covid-19, investigación educativa

#### ABSTRACT

Educational research studies education from various theoretical-methodological perspectives, its object is complex-changing, in this respect the objective was to interpret the changes that the pandemic reality generated for educational research in Latin America, the research was descriptive-interpretative. The sample was composed of 20 university professors, chosen by means of the technique of type subjects, and a documentary corpus composed of eight articles (period 2020-2022) was also worked on. The data collection instruments were the structured interview (12 open-ended questions) and a content matrix, interpreted with the categorical analysis. The findings indicated that both authors and teachers agreed that the changes experienced by educational research are nurturing a new paradigm with the contributions of technology and the interpretative-critical method, prioritizing subjectivity as the object of research, permeating research with social, political, economic variables, and rescuing theory-practice-reflection as a tool to solve problems.

#### Keywords:

Education, covid-19, educational research

## INTRODUCCIÓN

Las consecuencias como “sobreesfuerzo, un incremento de las horas de dedicación a las actividades académicas, una gran tensión en el trabajo, muchas dudas y dificultades para aprender” (Álvarez & López, 2021) que está dejando la pandemia obliga a repensar los métodos, técnicas, procedimientos y posturas epistemológicas de la investigación educativa, urge delinearle una nueva imagen. Así señalan Baldivieso, Di Lorenzo, & Celi (2021) que recupera pertinencia el concebir la investigación educativa como una práctica social cargada de sensibilidad para aprehender una realidad socioeducativa compleja debido a sus múltiples necesidades y potencialidades, que abordarla exige espíritu crítico, ética, compromiso y perspectiva epistémica; requisitos para crear conocimiento e impulsos transformadores. Es necesario revisar las líneas de trabajo manejadas hasta la aparición de la pandemia, ya que ésta ha problematizado el momento histórico y entre sus desafíos supone establecer rutas esenciales para responder a los nuevos retos que surgen Colás-Bravo (2021), ello plantea transformaciones en la educación y en el conocimiento al respecto, requiriendo diseñar procesos de elaboración del conocimiento, novedosas estrategias de investigación e identificación de nuevos objetos de estudio.

La irrupción de las TIC en la educación, la flexibilidad exigida en la evaluación, los ajustes curriculares sobrevenidos, la escasa garantía de la igualdad y de la justicia social, los efectos de la brecha digital, los cuestionamientos a la educación presencial, ha implicado cambios sustantivos y nuevos problemas que requieren análisis y comprensión. Asimismo, es necesario, como lo indica Baldivieso, Celi, & Di Lorenzo (2019) “resignificar la investigación en el espacio de lo educativo y lo social” (p.93); ello involucra superar la visión instrumental y verificativa de la formación tradicional en investigación y aprovechar las potencialidades que ofrecen los métodos científicos, pero adecuándolos a la naturaleza de cada fenómeno, cuyas constantes son “las oportunidades de lo tecnológico y la dimensión digital de la realidad educativa” Baldivieso, Di Lorenzo, & Celi (2021). Si se requiere analizar rasgos cuantificables hay que aprovechar los métodos cuantitativos, pero, la realidad experimentada en pandemia ha reafirmado la complejidad de la educación, reclamando perspectivas que propicien descubrir el sentido de las acciones contextualizadas en las relaciones sociales y patrones culturales. Entonces, si se abordan las creencias y significados hay que usar el paradigma interpretativo, si se profundiza en la autorreflexión para modificar las relaciones sociales, el socio crítico. Macías (2021). Asimismo, es importante ajustarse a la realidad

de aislamiento físico, por lo que la E-investigación gana relevancia, ejemplos de ello es la etnografía virtual y la antropología visual.

Las repercusiones de las transformaciones y los problemas que lo digital ha impregnado al hecho educativo ofrece un laboratorio virgen repleto de nudos como: nuevos procesos cognitivos generados por el cambio tecnológico, reducción de la socialización y aprendizaje, competencias digitales y desempeño docente, competencias digitales para el desempeño estudiantil en contextos académicos, TICS: inclusión y exclusión educativa, estrategias parentales de apoyo a estudiantes durante la pandemia, revalorización de la E- investigación para abordar los fenómenos educativos, transición de los espacios virtuales abstractos a los espacios virtuales concretos, sobrecarga académica y el desempeño docente. Su adecuada investigación permitirá, como lo afirma Bechar, citado por Macías (2021) “predecir situaciones futuras” sobre el comportamiento de estos fenómenos. En fin, la investigación educativa debe aportar herramientas metodológicas que faciliten interactuar y reflexionar sobre la práctica para llegar a una interpretación más profunda de la realidad y alcanzar nuevos niveles de comprensión del fenómeno educativo que respondan a las exigencias desnudadas por la pandemia.

En este escenario complejo se persiguió como objetivo interpretar los cambios que la realidad pandémica acarrea para la investigación educativa.

La relevancia de este estudio se puede precisar en que la diversa y compleja realidad educativa que ofrece la pandemia conmina a buscar nuevas perspectivas y métodos de abordaje de los problemas educativos. Como lo señala (Álvarez, 2020b) “en general ha prevalecido una visión centrada en el currículo, con prácticas escolares comunes, modificadas por el uso de la tecnología” (s/p), de manera que las novedades y complejidades enfrentadas preocupan sobremanera y exigen acercamientos actualizados.

Reflexionar sobre cómo acercarse a problemas como desinterés de los estudiantes, de conectarse a la clase, y más complejo aún, hay quienes, si desean trabajar, pero carecen de la tecnología, pensar en reducir la brecha digital también está lejos de lograrse debido a la disminución de los presupuestos, todos son escollos que pueden ser entendidos solo a través de la investigación científica.

Por último, la novedad científica radica en discutir sobre los cambios que debe experimentar la investigación educativa porque es fundamental acercarse a una visión que de relevancia a los conocimientos, necesidades y expectativas sobre lo que ocurre en las aulas hacinadas,

remotas y únicamente mediadas por la tecnología. Es una realidad que obliga a alejarse del abordaje superficial del currículo oficial para acercarse a su comprensión fenomenológica y crítica para actuar en correspondencia.

Los antecedentes teóricos más relevantes son:

Colás-Bravo (2021), destaca que la realidad generada por la pandemia requiere “cambios sustantivos en la educación y en el conocimiento científico sobre ella” (p.320), por lo cual debe haber inversión en recursos digitales y en el desarrollo de las competencias requeridas, priorizar líneas investigativas como formación en Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TICs), desarrollo sostenible y revalorización de la investigación. Asimismo, Parra & Castillo (2021) dan importancia a que aun cuando, en el mundo, y producto de la pandemia, predomina la educación virtual, la realidad evidencia su apego al sistema tradicional; lo cual amerita conjugar reflexión docente, teoría y práctica mediante la investigación educativa. No obstante, la importancia de esos aspectos, actualmente no se fomentan, por lo que lograr una cultura investigativa que responda a las exigencias de la realidad vivida aún dista mucho de lograrse.

Por su parte, Elías (2021) reflexiona sobre las contradicciones numéricas en Paraguay, en cuanto a quiénes tienen acceso a la educación en línea y quiénes no, ya que las cifras oficiales muestran elevados índices de acceso, mientras que otros estudios presentan cifras que contradicen esa información. También discute sobre la necesidad obligante de transformar las visiones tradicionales de la investigación debido al panorama de incertidumbre y crítico que las nuevas realidades de la pandemia proponen para su indagación. En consecuencia, la investigación educativa adquiere preponderancia debido a que ella será la que permita reflexionar, analizar, interpretar, comprender y proponer soluciones a las problemáticas del aprendizaje.

Desde otra postura, Bolletta (2021) teoriza acerca de cómo la crisis educativa vivida obliga a los investigadores educativos a repensar sobre la concepción de investigación, sobre la necesidad de recurrir a los principios de perplejidad y reflexividad propios de la etnografía para acercarse a la comprensión de los fenómenos educativos y sobre cómo mantener el vínculo social- educativo que debe sostener todos los escenarios de formación.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se empleó la investigación descriptiva, apoyada en el paradigma interpretativo, ya que se buscó aportar datos, perspectivas y sentidos sobre las transformaciones que la pandemia ha traído a la investigación educativa. Es un acercamiento a las subjetividades de los informantes, quienes a través de sus experiencias revelan cómo entienden esos cambios. El método del nivel teórico fue el análisis-síntesis, lo que propició descomponer en sus partes el objeto referido a los cambios que la pandemia pudo generar para la investigación educativa y luego reconstruirle para entenderle como un todo significativo. Las técnicas de la entrevista y del análisis documental fueron los métodos del nivel empírico. La muestra se integró por 20 informantes (profesores universitarios), escogidos mediante la técnica de sujetos tipo (intencional), los criterios de selección fueron: profesores universitarios con experiencia docente (modalidad en línea) durante la pandemia.

Asimismo, se trabajó un corpus documental constituido por ocho artículos, los criterios de escogencia fueron: publicados en el período 2020-2022, temática abordada los cambios que la pandemia trajo para la investigación educativa en América Latina.

Los instrumentos de recolección de datos se integraron por la entrevista estructurada (profesores universitarios), contentiva de 12 preguntas abiertas y una matriz de contenido (recoge la información de los indicadores establecidos para analizar los artículos) que permitió categorizar los cambios en la investigación educativa. Los datos obtenidos de ambos instrumentos se interpretaron usando el análisis categorial.

## RESULTADOS

A continuación, se presentan los cambios que de acuerdo con los ocho autores consultados (2020-2022) ha experimentado la investigación educativa en América Latina. Al respecto, es pertinente señalar que hay pocas publicaciones que se interesen en las transformaciones que la pandemia puede acarrear para la investigación educativa.

Tabla 1. Cambios para incorporar en la investigación educativa desde la perspectiva de los autores consultados

Investigadores	Título del artículo	Cambios en la investigación educativa	Categoría
Baldivieso, Di Lorenzo, Cell (2021).	Formación de investigadores en educación en tiempos de pandemia	Elaborar una nueva noción de investigación, para generar educación desde la investigación. Investigar a partir de la acción-reflexión Redefinir la investigación como construcción y práctica anclada en la realidad histórica Problematizar el contexto socio histórico. Las miradas investigativas deben ser integrales y situadas	Nueva noción de investigación desde la acción-reflexión para problematizar el contexto histórico
Colás-Bravo (2021).	Retos de la investigación educativa tras la pandemia	Cambio de modelo hacia mayor demanda a la investigación: la ciencia es la solución Relevancia a la interacción-reflexión para el desarrollo de la conciencia crítica	Nuevo modelo apoyado en la interacción-reflexión para el fomentar la conciencia crítica
Parra & Castillo (2021).	La reflexión docente como catalizador de la investigación educativa: un análisis en tiempos de pandemia COVID-19	Trabajar la investigación a partir de la relación reflexión- teoría-práctica pedagógica. Abandonar el conocimiento técnico -especialista por un conocimiento transdisciplinar	Relación reflexión- teoría-práctica pedagógica como sustento del nuevo modelo investigativo
Caamaño, C (2021)	Desafíos para la investigación educativa a partir de la pandemia en América Central	Preferencia por la etnografía virtual Ampliar la divulgación de los resultados científicos mediante medios menos formales (revistas indexadas) a memes. Caricaturas, volantes, contenidos en redes Investigar para impulsar el cuidado de la salud desde la universidad	Método etnografía virtual, impulsar el cuidado de la salud, mejorar la difusión de resultados
(Ruiz, 2020).	Covid-19. Pensar la educación en un escenario nuevo	Abordar la interacción y la creación de redes de apoyo Profundizar en el registro de experiencias y testimonios de los grupos más vulnerables Acercamiento a la salud socioemocional Reflexión sobre las condiciones de seguridad ante la reapertura educativa	Método Interpretativo y crítico
Bolletta (2021).	El lugar de la investigación en tiempos de pandemia. Reflexividad y perplejidad.	Abordar los condicionamientos sociales actuales  Preferir los métodos cualitativos para recuperar lo real, las experiencias, vivencias, sentimientos y decisiones de los actores	Método Interpretativo y crítico
(Fardella, et al, 2022)	Salir de la sombra. Una revisión sistemática sobre shadowing como propuesta metodológica para la investigación educativa	Dejar de lado la producción de información estandarizada para enfatizar en "la descripción y comprensión de lo local, en la relación simétrica con actores locales, en la construcción de conocimiento, en la atención a elementos tradicionalmente no estudiados de la cultura escolar" (p. 258)	Método Interpretativo y crítico, estudiar los fenómenos emergentes
Romero (2021).	Importancia de la investigación durante la pandemia de COVID-19	Trascender la investigación profesionalizante para integrarse a colectivos de investigación postpandemia con actitudes, creencias, valoraciones y competencias que integren al sujeto y al colectivo Los investigadores deben asumir su identidad digital en las redes sociales y académicas (trabajo global)	Método interpretativo apoyado en las tecnologías

Los datos presentados en la tabla 1, sistematizan los principales cambios que ha experimentado la investigación educativa en América Latina, a raíz de la pandemia, de acuerdo con los autores en estudio y se pueden resumir en lo siguiente: Generar investigación desde la educación, priorizar la acción-reflexión, profundizar la interacción -relación teoría-práctica pedagógica, considerar la realidad histórica para el desarrollo de la conciencia crítica, realizar abordajes integrales y situados. También es necesario dejar de lado la producción de información estandarizada para dar preferencia a la etnografía virtual y así poder profundizar en el registro de experiencias, testimonios, vivencias, sentimientos y decisiones de los actores de la cultura escolar (relevancia a los grupos más vulnerables)

Asimismo, se requiere masificar la divulgación de los resultados científicos a través de medios informales, impulsar desde la investigación el cuidado de la salud en general y particularmente la salud socioemocional, aportar sobre la

seguridad de la salud al retornar a la presencialidad, por último, se requiere incentivar las redes sociales y académicas (trabajo global) y asumir identidades digitales.

Tabla 2. Cambios para incorporar en la investigación educativa desde la perspectiva de los profesores universitarios.

Preguntas	Opiniones	Categorías
1. ¿Cuáles cambios se deben considerar al investigar para comprender el fenómeno educativo impactado por la pandemia?	-Hacer investigación mediante herramientas tecnológicas -Los cambios tecnológicos que inciden en el campo investigativo docente -Debe haber un cambio de paradigma en los procesos de investigación.	Cambio de paradigma en los procesos de investigación: uso de herramientas tecnológicas
2. ¿De qué manera la investigación cualitativa propicia el acercamiento a los problemas de la educación en línea?	-Conocer la experiencia, los sentires, frustraciones, preferencias, entre otros, de los participantes se puede comprender, explicar y proponer en atención a las necesidades emergentes del proceso educativo en pandemia	Profundizar en el fenómeno educativo a partir de sus particularidades cualitativas
3 explique cómo la investigación cuantitativa propicia el acercamiento a los problemas de la educación en línea.	-La investigación cuantitativa permite relacionar variables, recopilación, medición y análisis estadístico de los datos a fin de generalizar las conclusiones a las que se lleguen. -Abordar problemas derivados de la educación en línea, midiendo y analizando fenómenos observables, utilizando técnicas e instrumentos apropiados.	La practicidad que ofrecen los abordajes estadísticos facilita acercarse a los conflictos de la educación en línea
4 en su realidad educativa cuáles son los temas de investigación más relevantes	-Reformas tributarias y su impacto en la economía, la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas para el control de procesos financieros y contables -Derechos Humanos, empresarial. Penal, laboral, tributario -Impacto de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de carácter virtual. -Metodología y herramientas didácticas de enseñanza en línea, para determinar su eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje -Los elementos educativos de los estudiantes con respecto a la conectividad digital.  -Derechos y obligaciones de la comunidad educativa, -Nuevos métodos de enseñanza, nuevos contextos educativos  -Estrategia de enseñanza y aprendizaje en línea. -Didáctica -Aprendizaje mediado por las TIC. -Uso de las redes sociales en la enseñanza y el aprendizaje  -Impacto de la educación en línea en los sectores más desprotegidos social y económicamente  -Aporta diversidad de herramientas para conocer y profundizar en aspectos de la educación en línea en pandemia; los medulares, referidos a planificación enseñanza, aprendizaje y evaluación y los que afectan directamente estos procesos: motivación, formación, didáctica entre otros.	-Aplicación de nuevas herramientas tecnológicas para el control de procesos financieros y contables -Impacto de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de carácter virtual -Eficacia de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje -Los nuevos contextos educativos -Uso de las redes sociales en la enseñanza y en el aprendizaje -Impacto de la educación en línea en los sectores más desprotegidos social y económicamente  -Aporta diversidad de herramientas para conocer y profundizar en aspectos de la educación en línea en pandemia; los medulares, referidos a planificación enseñanza, aprendizaje y evaluación y los que afectan directamente estos procesos: motivación, formación, didáctica. -Da respaldo científico a las resoluciones administrativas.
5 ¿De qué manera ayuda la investigación educativa a resolver los problemas educativos generados por la pandemia?	- Detectar qué falencias existen en el proceso de aprendizaje en el aula virtual con el fin de subsanar. -Tener una base sobre la cual realizar una buena toma de decisiones en cuanto al retorno o no a la presencialidad y los cambios que en esta se deben dar si se retorna a esta modalidad - Dar sustento y respaldo científico a las resoluciones que puedan tomar las autoridades gubernamentales, administrativas y académicas, en orden a resolver los problemas educativos.	

6. Indique medidas prácticas que la universidad deba implementar para fomentar la investigación educativa en tiempo de pandemia.

- Adjuntar y desarrollar módulos que correspondan al proceso de investigación en educación, vinculando a los estudiantes con problemas reales de la educación
- Proporcionar y actualizar permanentemente herramientas tecnológicas según las necesidades de cada carrera
- Capacitar a los docentes en el manejo de herramientas tecnológicas
- Dotar de insumos de aprendizaje a los estudiantes (Libro base y guía de estudio de cada materia)
- Estimular la labor de los docentes – investigadores.
- Involucrar a todos los docentes en el proceso investigativo
- Realizar investigaciones de tipo bibliográfico o estados del arte
- Intercambiar y validar los resultados de observación y diagnóstico.
- Socializar las estrategias y prácticas favorecedoras.
- Evaluar la aplicación de estrategias de aprendizaje
- Propiciar la investigación (pregrado) de temas relacionados con la pandemia en las unidades curriculares de los proyectos e investigación educativa.

-En postgrado promover la investigación de tópicos acerca de la pandemia covid 19.

- Proporcionar y actualizar permanentemente las herramientas tecnológicas.
- Capacitar a los docentes en el manejo de herramientas tecnológicas
- Involucrar a todos los docentes en el proceso investigativo

- Promover el abordaje en pregrado y posgrado (en las asignaturas de investigación) de temas relativos a la pandemia
- Realizar investigaciones de tipo bibliográfico o estados del arte con respecto a los temas que los estudiantes están tratando en sus asignaturas.

7 ¿Cómo incide la investigación educativa en resignificar la teoría y la práctica pedagógica?

- Profesionales formados teóricamente, pero sobre todo validando los aportes teóricos en escenarios reales de investigación educativa.
- Integrar los contenidos y objetivos de aprendizaje en núcleos temáticos interdisciplinarios (temas pandémicos)
- Tributa para encontrar nuevas formas o procesos de enseñanza aprendizaje, se identifican deficiencias en la preparación de los docentes en esta era digital, sirve para el diseño curricular pensado en las nuevas modalidades, posibilidades de enseñar en esos contextos de vulnerabilidad o de casos de fuerza mayor, y de un tránsito de una educación homogeneizada, estereotipada hacia una que reconozca las diferencias existentes en el sistema.

-No considero sea un tema esencial de investigación, los gobiernos, universidades y empresas de telecomunicaciones, están llamados a disminuir progresivamente la brecha

-Porque de otro modo sería utópico el aprendizaje en su más pura esencia, ya que, gracias a las TIC, pudo prevalecer y garantizar con calidez y calidad con resolución de continuidad el proceso educativo

- Porque las instituciones educativas aún no cuentan con recursos tecnológicos suficientes que logren una verdadera inclusión de grupos con capacidades especiales y que se ajusten a los requerimientos específicos de cada carrera y materia.
- No todos tienen el acceso a las herramientas tecnológicas y restringe el derecho que tienen los niños a una educación (inclusión, exclusión)

-Porque gracias a este tema de investigación se podría profundizar en tres aspectos: la posibilidad real de acceso o conexión a la internet, el uso de recursos tecnológicos y el alcance de las estrategias pedagógicas a distancia.

- Validando los aportes teóricos en escenarios reales de investigación educativa y acompañando a sus estudiantes en este proceso de tejer y destejer el proceso educativo
- Aportando metodologías de proyectos o investigaciones que permitan un abordaje integrado (temas pandémicos) de los aprendizajes

-Encontrar nuevos procesos de enseñanza aprendizaje, se identifican deficiencias en la preparación de los docentes en esta era digital, sirve para el diseño curricular pensado en las nuevas modalidades, posibilidades de enseñar en esos contextos de vulnerabilidad, y lograr una educación que reconozca las diferencias existentes en el sistema

- De otro modo sería utópico el aprendizaje en su más pura esencia, ya que, gracias a las TIC, se pudo garantizar el proceso educativo
- Este tema de investigación permite profundizar en tres aspectos: la posibilidad real de acceso o conexión a la internet (inclusión, exclusión), habilidades para el uso de recursos tecnológicos y el alcance educativo de las estrategias pedagógicas a distancia.

8. Por qué el efecto de las TIC en la inclusión o exclusión educativa sería un tema esencial de investigación?

<p>9. ¿La universidad propicia la investigación educativa en época de pandemia?</p>	<p>-En cualquier época, incluida durante pandemia, aún más en los actuales momentos en los que las TIC están al servicio de la búsqueda y difusión de estos Muy poco, de forma limitada Si, en el caso de UNIANDES el modelo educativo si propicia la investigación educativa. Si, si -No la propicia como debería ser ya que estamos trabajando tres veces más que cuando estábamos en presencialidad</p>	<p>La universidad si propicia la investigación en tiempos de pandemia porque ello está incluido en sus lineamientos de acción -Aunque digan que fomentan la investigación, en realidad limitan esa función por privilegiar la clase</p>
<p>10 ¿Cuáles son las limitaciones para investigar en tiempos de pandemia?</p>	<p>-Las propias del investigador (aspectos laborales, familiares u otros) y la metodología utilizada  -Limitado acceso a la información de campo, poco apoyo económico en la aplicación de investigaciones  -Menos predisposición de los informantes a reunirse y a colaborar con investigaciones de campo  -En general hay una lentitud en las actividades educativas o sociales y eso limita la posibilidad de estudiar los objetos de investigación. no hay una adecuada sinergia entre la parte académica y procesos de gestión</p>	<p>-Limitación en la práctica In situ del levantamiento de datos en el campo de la investigación -El distanciamiento social disminuye la fiabilidad de los datos recogidos  -Menor apoyo económico para la aplicación de investigaciones -Falta de sinergia entre la parte académica y los procesos de gestión</p>
<p>11 ¿Qué tipo de ventajas aporta la educación en línea para la investigación educativa?</p>	<p>- Posibilidad de mostrar de manera más inmediata estructuras de la investigación, datos y cifras relevante estudios realizados. -Organizar de manera conjunta y consensuada, ideas, categorías y comentarios, de forma sincrónica y asincrónica. -Provee enfoques para la toma de decisiones respecto de los aprendizajes prioritarios y la forma de realizar ajustes.  -Acceso ilimitado a la información, facilidad para aplicar instrumentos y analizar datos. -Rapidez para obtener la información, posibilidad de manejar grandes volúmenes de información (datos numéricos, discursos digitalizados), la posibilidad de intercambio. -Contactarse con los expertos de la materia a nivel mundial -Ofrece una mirada a teorías pedagógicas desde el nuevo contexto  -Posibilidad de autoaprendizaje y aprendizaje asincrónico -Nuevas competencias, prácticas educativas acordes al escenario actual, procesos de comunicación más amplios, planeación didáctica y evaluación diferente -La educación en línea no garantizar la inclusión y la equidad social; requiere un abordaje completo, en donde se enseñe la conducta adecuada dentro de la cultura digital. lo cual representa un reto y una gran oportunidad para la investigación educativa</p>	<p>-Mostrar de manera más inmediata estructuras de la investigación, datos y cifras relevantes de estudios previamente realizados. -Uso de herramientas tecnológicas para organizar de manera conjunta y consensuada, rápidamente la información, posibilidad de manejar grandes volúmenes de información (datos numéricos, discursos digitalizados).  -Provee enfoques para la toma de decisiones respecto de los aprendizajes prioritarios y la forma de realizar ajustes. Ofrece nuevas miradas a teorías pedagógicas desde el nuevo contexto de aplicación -Nuevas competencias, prácticas educativas acordes al escenario actual, procesos de comunicación más amplios, planeación didáctica y evaluación diferente</p>

12 ¿De qué manera su reflexión sobre sus prácticas docentes incide en su rol de investigador?

-La reflexión sobre la propia práctica pedagógica, el reconocimiento de los aciertos, desaciertos y posibilidades, así como el acompañamiento entre profesores, representan insumos para mejorar y transformar la práctica pedagógica y por ende mi rol como investigadora.

-Desde la óptica de asignaturas que tributen en investigación.

-Fortalecer al docente y al investigador como un solo personaje dentro del proceso educativo.

-Incide en un 75% en el rol de investigador.

-La reflexión sobre la práctica pedagógica permite construir conocimiento sobre nuestra propia realidad e ir investigando nuevos métodos de enseñanza que se acoplen a esa realidad intrínseca entre el docente y sus estudiantes,

-Influye directamente en mi rol de investigador debido a que la experiencia se convierte en un compendio de significados que son propicios para analizarlos e interpretarlos y convertirlos en bases para la acción

- Reflexionar para corregir las debilidades

- Las limitaciones en colegas y la poca cultura científica, me ayuda a replantearme metas para no ser alguien que trata de enseñar a recorrer un camino que no conoce (investigar, publicar, exponer...)

-Mi aula de clase es el laboratorio perfecto para investigar en mi objeto de estudio

-Reflexionar para identificar falencias, deficiencias en determinadas competencias, alternativas para afrontar estos retos actuales, mejoramiento en elaboración de materiales didácticos, uso de plataformas, entre otros

- Conocer la fortalezas y debilidades propias

-La reflexión incide (75%) en el rol de investigador pues las prácticas docentes permiten recolectar información primaria y secundaria para la elaboración de informes científicos, la práctica docente también permite comprobar hipótesis o ideas a defender, y finalmente permite comprobar métodos técnicos adecuadas para llevar a cabo una investigación

-Reflexionar sobre el aula de clase como laboratorio perfecto para investigar, facilita que la experiencia se convierta en un compendio de significados para analizarlos e interpretarlos y convertirlos en bases para la acción

La tabla 2 resume los resultados de la entrevista (12 preguntas) aplicada a 20 profesores universitarios, los datos se organizaron en grupos que tienen cualidades homogéneas, los cuales constituyen las categorías. Es así como las categorías que resumen los cambios que la realidad pandémica trajo para la investigación educativa, de acuerdo con los informantes, son las siguientes:

Sobre los cambios a considerar al investigar para entender el fenómeno educativo impactado por la pandemia, los entrevistados coincidieron en señalar la importancia de encontrar un nuevo paradigma que desarrolle sus principios apoyándose en las bondades de la tecnología. Con relación a la forma en que la investigación cualitativa y cuantitativa favorecen el abordaje de los problemas de la educación en línea, enfatizaron en que la perspectiva cualitativa es determinante para comprender y profundizar en los significados sociales de la educación virtual, mientras que las miradas cuantitativas explican los fenómenos educativos desde sus variables cuantificables.

En lo que respecta a los temas educativos prioritarios de estudiar, según los entrevistados, se pueden englobar en la necesidad de entender cómo las herramientas tecnológicas inciden en el manejo de aspectos relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje como son: planificación, evaluación, didáctica, comprensión de nuevos escenarios educativos, TIC y grupos desfavorecidos socialmente. Asimismo, es importante precisar que el tema referido a la repercusión de las TIC en la inclusión o exclusión educativa se considera un aspecto medular por los entrevistados debido a que ello propicia determinar el éxito o fracaso de la educación virtual. También habría que agregar que los docentes indicaron que la forma en que la investigación educativa contribuye a resolver esos problemas es aportando métodos y técnicas adecuadas para comprenderlos, explicarlos y solucionarlos.

En cuanto a si la universidad propició la investigación durante la emergencia sanitaria, la mayoría de los profesores concuerdan en que si lo hizo debido a que la misma es una función sustantiva insoslayable; para ello la institución debe tomar medidas como disponer de la tecnología requerida, capacitar a los docentes en su manejo y gestar docentes investigadores, no obstante, el confinamiento generado por la pandemia trajo limitaciones para la investigación como la imposibilidad de acceso directo al campo, poca confiabilidad en los datos debido al distanciamiento social y la disminución de recursos económicos.

En el mismo orden de ideas, las opiniones emitidas por los docentes, sobre las ventajas que conlleva la educación en línea para la investigación, se pueden resumir en la posibilidad de aprovechar los nuevos contextos educativos para encontrar innovadores métodos pedagógicos.

En lo que atañe a cómo incide la investigación educativa en resignificar la teoría y la práctica pedagógica, es pertinente precisar que los entrevistados concuerdan en que la investigación permite validar las teorías en la praxis, así como afina los métodos para acercarse con mayor rigor científico al fenómeno del aprendizaje. A lo que agregaron que la reflexión sobre la práctica docente repercute de modo determinante en el rol de investigador ya que la actividad docente es un reservorio de datos que permite observar fenómenos, comprobar hipótesis, validar o refutar procesos.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### Discusión sobre los artículos analizados

Con relación a los datos aportados por los ocho artículos publicados entre 2020-2022, acerca de los cambios que la pandemia (COVID-19) traerá para la investigación educativa, se obtuvo lo siguiente: en América Latina, durante la pandemia, ha habido abundancia de publicaciones sobre investigación educativa en revistas de alto impacto (Hay 36 revistas indexadas en Scopus, Murillo & Martínez (2019); sin embargo, la temática referida a los cambios que los investigadores deberán considerar para adecuarse a la nueva realidad educativa enfrentada, se ha abordado muy poco.

Ello representa una debilidad pues se necesita abundante reflexión epistemológica- filosófica para adecuar los métodos de la investigación educativa, ésta en opinión de Jaramillo & Aguirre (2021) busca crear ciencia desde la educación, como disciplina científica se ubica en el marco de las ciencias sociales y asume, con mucho rigor, el pluralismo metodológico. Estos mismos autores también agregan que “toda educación entraña una relación, encuentro intersubjetivo donde la implicación de los actores sociales es consustancial a la relación misma. La educación está más unida a la vida existencial de las personas, a una subjetividad que habla en medio de la interacción y a la constitución de sentidos que comportan un modo de ser y estar con el otro” (p.160)

En lo que atañe a las categorías encontradas a partir de los aportes de los autores consultados, se debe precisar que la mayoría de ellos coincide en que la investigación educativa postpandemia, al igual que muchos otros ámbitos sociales, tiene que redimensionarse. Deberá transformar el concepto de investigación para lograr generar

educación desde la investigación, lo que significa que los aportes de la investigación educativa deberán constituirse en principios educativos. Toda construcción dará prioridad al componente práctico que se nutrirá de la realidad socio histórica (superar la profundización de las injusticias sociales a partir de la virtualidad, controlar la brecha digital que se nutre de las desigualdades económica y socio cultural), de manera que los investigadores serán conscientes de una historicidad que los condiciona al momento de escoger sus problemas investigativos, deberán alinearse con la intencionalidad y situación del otro para dar cabida a la exteriorización de sus subjetividades y la interacción-reflexión será el ingrediente para el desarrollo de la conciencia crítica.

Asimismo, los abordajes investigativos deberán ser integrales y situados (atender a aspectos tradicionalmente no abordados de la cultura universitaria), por lo que se intensificará la investigación de un fenómeno de gran complejidad que solo puede ser explicado desde una ciencia transdisciplinaria (visión macro y micro de la educación considerando diversas dimensiones que son complementarias con la educación pero que la atraviesan) que deja a un costado el conocimiento técnico -especialista porque lo valioso es que el conocimiento surja de la singularidad del encuentro y no solo de los métodos previamente establecidos. Así como hay que profundizar en la comprensión de las experiencias y testimonios de los grupos más vulnerables. Esas nuevas visiones propiciarán cambiar la tendencia de la investigación educativa a generar datos estandarizados que obvian particularidades locales y culturales de las comunidades educativas (Fardella, et al, 2022), ello genera una brecha significativa entre las realidades y lo reportado. Igualmente hay que oír a Parra & Castillo (2021), quienes alertan que desde la educación se corre el riesgo de inclinarse por investigaciones elitistas que no impactan a los grupos en desventaja, ello debido a las dificultades para interactuar con los grupos, también precisan Mateus & Andrada (2021) que es urgente recapitular el sentido de los sistemas educativos en contextos adversos como el que se vive actualmente intensificar la reconstrucción de vivencias, contradicciones, incertidumbres

De modo similar, debe haber preferencia por la etnografía virtual (métodos cualitativos) como metodología que propicia profundizar en la interacción pedagógica a partir de los valores, creencias, sentimientos y necesidades: es redimensionar la subjetividad para crear nuevas maneras de interacción. Lo cual es ineludible porque la realidad educativa actual, además de ser diversa, compleja, virtual, es caótica Barberà-Gregori & Suárez-Guerrero (2021).

Por otra parte, los datos recopilados indican que el cuidado de la salud, con especial interés en la salud socioemocional, debe impulsarse desde la universidad, de modo que la salud debe ser un eje transversal en la investigación educativa, asimismo, la divulgación de los hallazgos investigativos debe popularizarse mediante medios más económicos y de rápida difusión.

Las TIC fueron muy valioso durante la crisis sanitaria para garantizar los derechos humanos, su efectividad permitió dar continuidad a la educación, facilitar los procesos económicos, atender la salud, garantizar las comunicaciones, resolver contingencias políticas, entre otros. Es así que la investigación también encontró en las TIC su mejor aliado, por lo que muchos de los autores analizados coinciden en indicar que la investigación educativa debe fortalecerse a partir del intercambio científico en las redes digitales de apoyo, así como es importante asumir identidades digitales que faciliten dar pertenencia y sentido de responsabilidad a lo que se comparte y publica en las redes. Las ventajas que ofrece la tecnología en cuanto a facilitar la recolección de información, dar confiabilidad y validez a los datos y favorecer la difusión de los hallazgos investigativos deben ser aprovechadas para desarrollar la investigación educativa. Sin embargo, (Delgado, et al, 2019), establecen que en el ámbito educativo el uso de la tecnología debe ser controlada porque en lugar de ayudar puede profundizar las diferencias.

#### Discusión sobre la entrevista aplicada a los profesores

Sobre los cambios al investigar para entender los efectos de la pandemia en el fenómeno educativo, los profesores indicaron la relevancia de transformar los paradigmas investigativos a partir del uso de las herramientas tecnológicas. Aunque la repercusión de las TIC en los paradigmas investigativos es una realidad desde hace aproximadamente 40 o 50 años, es interesante verificar que los docentes entrevistados las consideran un elemento transformador, apreciación muy acertada ya que, especialmente en la obtención de datos de manera remota, su efectividad aporta rapidez, rigurosidad y fiabilidad del dato, exactitud de los tratamientos estadísticos, así como amplía la difusión de los resultados. Efectivamente, es determinante cambiar las perspectivas manejadas sobre los paradigmas investigativos y un primer paso es entender teóricamente cada uno de ellos porque la poca capacidad de la investigación educativa para solucionar problemas se atribuye a “la inadecuación de las teorías o a la carencia de estas” Tejedor (2018), debilidades atribuibles a los investigadores. De manera que agregar a los paradigmas ya conocidos un elemento como la tecnología

requiere de mucha reflexión y formación teórica, epistemológica y paradigmática.

En cuanto a cómo los enfoques cualitativos propician abordar los problemas de la educación en línea, coincidieron en que los mismos facilitan la comprensión desde las particularidades cualitativas del objeto en observación, es un enfoque cuya esencia se resume en que “la teoría es siempre contextual, no se dispone de una teoría educacional objetiva e independiente de los sujetos participantes porque no existen fundamentos del conocimiento exteriores al sujeto” Boarini, Portela, & Di Marco, (2020)

Acercas de cómo la investigación cuantitativa facilita el acercamiento a los problemas de la educación en línea, dieron relevancia a la facilidad y practicidad de la comprensión de las realidades a través de los análisis estadísticos, lo que deja entrever la visión científicista de la educación, cuya esencia es la aplicación rigurosa del método científico para recopilar datos empíricos y tratarlos, la mayoría de las veces, con técnicas que cuantifican las características del fenómeno. En opinión de Murillo & Martínez (2019), en la investigación educativa en Latinoamérica, existe un equilibrio entre el uso de la investigación cualitativa y cuantitativa, sin preponderancia de una sobre la otra.

Respecto de los temas de investigación más relevantes en las realidades educativas particulares, indicaron temas tradicionales como derecho penal, laboral, tributario. A lo que agregaron el uso de las herramientas tecnológicas para acercarse a los contenidos en las distintas carreras universitarias y el impacto -eficacia de la tecnología en la enseñanza -aprendizaje virtual; ambos ejes transversales involucran una gran riqueza de subtemas por analizar. Al respecto es interesante comentar que la mayoría de esos temas de investigación, a excepción de los relativos las implicaciones educativas de las TIC, se pueden considerar temáticas clásicas, mientras que necesidades resaltadas por la pandemia como tolerancia, inclusión, cuidados de la salud, nuevas formas de relación escuela-comunidad, no fueron considerados, es decir, se dio preponderancia a los contenidos que desarrollan competencias instrumentales en detrimento de los relativos a la comprensión de las dinámicas económicas y sociales, reflexión y criticidad.

Si se trata del sondeo sobre la manera en que la investigación educativa contribuye con la solución de los problemas educativos surgidos en pandemia; establecieron el aporte de las herramientas informáticas para abordar planificación, enseñanza - aprendizaje, evaluación y motivación. Asimismo, valoraron el respaldo científico producto de la investigación educativa a las medidas académicas

y administrativas que garantizan la educación. No obstante, las apreciaciones anteriores, se requieren verdaderos esfuerzos porque hasta el momento se cuestiona el que la investigación y la práctica educativa no logren conciliar sus esfuerzos, lo que dificulta se apoyen exitosamente, en consecuencia, hay pocas soluciones efectivas.

En cuanto a lo indicado sobre las medidas que la universidad implementa para impulsar la investigación educativa durante la pandemia, cabe destacar la actualización permanente en el manejo de las herramientas tecnológicas, involucrar a todos los docentes en el proceso investigativo (abordar problemas pandémicos), además de promover investigaciones sobre estados del arte con relación a las asignaturas de cada carrera. Con estas medidas la institución favorece que la investigación educativa cumpla su objetivo esencial: desarrollar la información requerida para obtener datos que optimicen y favorezcan los procesos de intervención que mejoren las prácticas.

Mientras que sobre la manera como incide la investigación educativa en resignificar la teoría y la práctica pedagógica, los entrevistados puntualizaron que ese proceso valida los aportes teóricos en contextos reales, aporta métodos para abordar integralmente el aprendizaje, innova en la enseñanza -aprendizaje, identifica debilidades en el rol docentes- estudiantes digitales, relaciona nuevas modalidades y diseño curricular, profundiza en la relación enseñanza virtual y vulnerabilidad. Aun cuando, la realidad educativa en pandemia evidenció que el docente sigue dominado por la racionalidad técnica y la escasa reflexión, sin duda que aportar nuevos sentidos, obtenidos de las experiencias educativas en línea, repercute en que la relación teoría-praxis favorezca acercarse al currículo crítico ya que éste es “una producción social y cultural orientada a la construcción del conocimiento con la participación de todos los involucrados en la educación” Parra & Castillo (2021) y persigue, mediante la transformación cultural ( resultado de la reflexión sobre acción, teoría y práctica) superar las inequidades sociales. En el mismo sentido, es muy valiosa la importancia dada a la relación teoría-praxis ya que la escisión entre ambas es el “más doloroso y lamentable fenómeno que se arrastra desde los inicios de la reflexión humana acerca de la educación.” Tejedor (2018).

Se debe agregar que al indagar sobre por qué es importante investigar sobre el efecto de las TIC en la inclusión o exclusión educativa, los docentes coincidieron en que el mismo es un tema ineludible, pues las TIC, durante el aislamiento, se convirtieron en el apoyo insustituible de la educación. Igualmente, precisaron que abordar ese tópico aclarará si conectarse a internet es una posibilidad real, que es básico verificar las habilidades informáticas

de docentes -estudiantes, así como hay que entender las verdaderas repercusiones de la educación en línea. Lo cual representa estudiar una variable determinante que garantiza o no la educación como un derecho fundamental ya que las desigualdades sociales, económicas y culturales han sido motivo de deserción y bajo rendimiento, aumentando la visibilidad de la brecha digital, lo que generó la escuela de los excluidos que convive con la escuela de TEAMS, WhatsApp y Zoom.

Estas consideraciones son razones valederas para que la investigación educativa se acerque a los sentidos que emanan de las estructuras sociales, “pero las estructuras sociales no son resultado en sí de las decisiones de unos sujetos sobre otros, sino, en todo caso, de la articulación dialéctica de relaciones de dominación, negociación, conflicto y consenso entre sujetos o, si se prefiere, actores de los sistemas educativos” (Álvarez, 2020a)

Por otro lado, al indagar sobre si la universidad favoreció la investigación educativa durante la pandemia, la mayoría de los informantes establece que, si lo hace, sin embargo, un grupo de ellos afirmó que la investigación es desestimada por priorizar las clases, en relación con ello, la CEPAL-UNESCO, Naciones Unidas (2020) indican que en Chile más del 50% de los docentes consideran que su trabajo aumentó y sus condiciones laborales en pandemia han disminuido la calidad de su praxis. De modo similar, en Ecuador, durante la pandemia, se reformó el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor de educación superior, con lo cual se disminuyeron las horas docentes y se aumentaron las horas clase. En consecuencia, los nuevos problemas surgidos en las clases virtuales ocuparon todo el tiempo del docente, posponiéndose la investigación educativa, ya que lo riguroso de sus métodos y teorías, la sistematicidad en la construcción de los datos, la coherencia de sus argumentos y la preocupación por encontrar aplicabilidad a sus hallazgos, requieren horas de trabajo y no permiten improvisaciones. A propósito, es pertinente indicar que en opinión de Murillo & Martínez (2019), Ecuador se ubica entre los 10 países latinoamericanos con menor índice de publicaciones en investigación educativa.

Al sondear sobre las limitaciones de la investigación durante la pandemia, se dio relevancia a la disminución de los recursos económicos, a la imposibilidad de acceder personalmente al campo, y a las dificultades para accionar conjuntamente academia y gestión. Indudablemente que la disminución de los presupuestos universitarios en la mayoría de los países latinoamericanos representó un freno a la investigación, los obstáculos para hacer presencia física (limitación técnica) en campo se convirtieron en motivo de poca confianza hacia el dato obtenido.

Indudablemente que ignorar aspectos esenciales de las instituciones y de los objetos de estudio es contrario al principio de contextualización pues “los objetos de estudio de la investigación en ciencias sociales y humanidades no están aislados en un laboratorio. Al contrario, el contexto contribuye, en buena medida, a la interpretación o reinterpretación de resultados” (Álvarez, 2020a).

Asimismo, la poca concordancia entre academia y gestión resultó preocupante porque la adecuada interacción entre ambas funciones sustantivas tiene importantes repercusiones en la creación de políticas públicas que resuelven las necesidades pedagógicas locales. En ese sentido concuerdan Murillo & Martínez (2019), al afirmar que se requiere una investigación educativa propia que aborde problemas cotidianos con estrategias particulares para gestar políticas educativas impregnadas de la realidad del aula

En cuanto al tipo de ventajas que la educación en línea aporta para la investigación educativa se encontró que la misma abre escenarios vivos para verificar tipos de prácticas educativas, valorar el surgimiento de nuevas competencias y la caracterización de nuevos procesos de comunicación. Lo cual representa novedosas experiencias educativas determinadas por el contexto social y los valores, son realidades subjetivas que abordadas mediante métodos y teorías permiten construir conocimientos, así los procesos subjetivos de construcción de la realidad social muestran la realidad objetiva de la educación (Álvarez, 2020b)

Respecto de la forma cómo las reflexiones sobre las propias prácticas docentes repercuten en el rol investigativo se puede resumir en que el aula es un laboratorio que aporta la información necesaria para redimensionar la praxis docente. En ese sentido, resulta pertinente recordar el carácter científico de la investigación educativa al pretender generar constructos teóricos coherentes que indiquen cómo mejorar la acción en las aulas. Para lograrlo es determinante que el investigador no se conforme con el empirismo propio de la práctica, a ello debe agregar las teorías que le orientan porque son insumos para explicar las hipótesis planteadas.

## CONCLUSIONES

De la información obtenida de los autores estudiados, se infiere que los cambios fundamentales que ha experimentado la investigación educativa en América Latina, a raíz de la pandemia, son: investigar desde la educación, recuperar la acción-reflexión, profundizar en la relación teoría-práctica pedagógica, valorar la realidad histórica que impulsó la pandemia para generar conciencia crítica, aplicar

métodos integrales y situados. También se debe priorizar el paradigma interpretativo-crítico y dar preferencia a los grupos más vulnerables como focos investigativos. Asimismo, es básico compartir los hallazgos científicos de forma más eficiente y aprovechar las bondades de la tecnología para la cooperación científica; por último, el cuidado de la salud debe ser un eje investigativo.

Algunas respuestas emitidas por los docentes evidencian desconocimiento sobre lo que es la investigación educativa como método científico que permite explicar, comprender, interpretar y modificar el proceso educativo, lo cual es consecuencia de la variedad de especialidades y de la escasa formación de los profesores en el campo disciplinar de la educación.

Investigadores y docentes coincidieron en considerar que los cambios para la investigación educativa se resumen en: la investigación situada y particular, paradigmas vertebrados por la tecnología, relevancia de la subjetividad como objeto de investigación y abordaje de los problemas más apremiantes mediante los valores agregados de la teoría-práctica-reflexión. Todo ello se puede resumir en la importancia que dieron al cambio paradigmático para saltar a una educación más práctica y menos académica

Desde luego que las miradas a través de un nuevo paradigma deben servir para superar lo que, hasta ahora, ha predominado en cuanto a investigación se refiere, se debe apostar por una investigación educativa que cuente con métodos que permitan abordar el hecho educativo en toda su complejidad y resuelvan sus escollos educativos, que aproveche la experiencia profesional y personal del docente para comprenderlas y transformarlas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, G. (2020a). *COVID-19. Cambiar de paradigma educativo. El COMIE y su papel en el conocimiento de los efectos del COVID-19 sobre la educación*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>
- Álvarez, G. (2020b). *El objeto de estudio y las decisiones metodológicas en la investigación educativa*. Rediech
- Baldivieso, S., Di Lorenzo, L., & Celi, A. (2021). Formación de investigadores en educación en tiempos de pandemia. *Argonautas*, 10(15), 90-129. <http://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/ARGO/article/view/269>
- Baldivieso, S., Celi, A., & Di Lorenzo, L. (2019). *Programa de Investigación Educativa II: Carrera de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de San Luis.

- Barberà-Gregori, E., & Suárez-Guerrero, C. (2021). Evaluación de la educación digital y digitalización de la evaluación. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 33-40. <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/30289>
- Boarini, M., Portela, A., & Di Marco, M (2020). Epistemología y educación: ciencias de la educación e investigación educativa desde una mirada epistemológica. *Apuntes Universitarios*, 10(3), 113-130. <https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/464>
- Bolletta, V. (2021). El lugar de la investigación en tiempos de pandemia. Reflexividad y perplejidad. *Anuario digital de investigación educativa*, 4(1), 71-77. <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/4944/3247>
- Caamaño, C. (2021). *Desafíos para la investigación educativa a partir de la pandemia en América Central*. En, (Elías, R., et, al.). *Boletín del grupo de trabajo políticas educativas y derecho a la educación*. (79-87). CLACSO.
- Colás-Bravo, P. (2021). Retos de la Investigación Educativa tras la pandemia COVID-19. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 319-333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7984624>
- Delgado, A, Vázquez, E, Belando, M., & López, E (2019). Análisis bibliométrico del impacto de la investigación educativa en diversidad funcional y competencia digital: Web of Science y Scopus. *Aula Abierta*, 48(2), 147-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6931049>
- Elías, R. (2021). *La investigación y las políticas educativas en Paraguay en tiempos de pandemia. Estado y derecho a la educación en América Latina*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fardella, C., Jiménez, F., Rivera, P., & Baleriola, E. (2022). Salir de la sombra. Una revisión sistemática sobre shadowing como propuesta metodológica para la investigación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 257-274. <https://revistas.um.es/rie/article/view/464151>
- Jaramillo, L. & Aguirre, J. (2021). Asuntos críticos acerca del método en investigación educativa. *Cinta de Moebio*, 1(71), 150-163. <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2021000200150>
- Macías. K. (2021). *Reflexiones sobre investigación educativa, sus áreas de abordaje y significancia ante la nueva normalidad venezolana*. Formación IB. [https://www.researchgate.net/profile/Mixzaida-Yelitza-Pe-na-Zerpa/publication/359218412\\_La\\_educacion\\_post\\_pandemia\\_desde\\_las\\_voces\\_de\\_los\\_estudiantes\\_universitarios/links/622f5c26992f0e00a12e2292/La-educacion-post-pandemia-desde-las-voces-de-los-estudiantes-universitarios.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Mixzaida-Yelitza-Pe-na-Zerpa/publication/359218412_La_educacion_post_pandemia_desde_las_voces_de_los_estudiantes_universitarios/links/622f5c26992f0e00a12e2292/La-educacion-post-pandemia-desde-las-voces-de-los-estudiantes-universitarios.pdf)
- Mateus, J. & Andrada, P. (2021). Docentes frente al covid-19: cambios percibidos en Chile y Perú. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14(1), 1-25. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/32173>
- Murillo, J, & Martínez, C. (2019). Una mirada a la investigación educativa en América Latina a partir de sus artículos. *REICE*, 7(2), 4-24. <https://revistas.uam.es/reice/article/view/reice2019.17.2.001>
- Naciones Unidas. (2020) *La educación en tiempos de la pandemia del COVID-19*. Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Parra, D & Castillo, D. (2021). La reflexión docente como catalizador de la investigación educativa: un análisis en tiempos de pandemia COVID-19. *Revista Científica EDUC@ÇÃO*, 6(10), 1254-1264. <https://periodicosrefoc.com.br/jornal/index.php/RCE/article/view/192>
- Romero, I. C. (2021). Importancia de la investigación durante la pandemia de COVID-19. *Enfermería Investiga*, 6(1), 1-2. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/1020>
- Ruiz, G. (2020). Covid-19: pensar la educación en un escenario inédito. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(85), 229-237. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662020000200229](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000200229)
- Tejedor, F. (2018). Investigación educativa: la utilidad como criterio social de calidad. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 315-330. <https://revistas.um.es/rie/article/view/326311>.